

SONDEO ELECTORAL

**ELECCIONES AUTONÓMICAS
2019**

CANAL 4



PROBABLE CAMBIO DE TENDENCIA DE LA GOBERNACIÓN EN LAS ILLES BALEARS

En Balears la gobernación de las principales instituciones (Gobierno Autonómico y Ayuntamiento de Palma) ha presentado desde el inicio de la democracia dos periodos perfectamente diferenciados. Uno de claro predominio del bloque conservador nucleado electoralmente en torno al Partido Popular, encadenando varias legislaturas y otro caracterizado por la alternancia en el gobierno con el bloque progresista nucleado en torno al PSIB-PSOE mediante coaliciones parlamentarias o de gobierno con los nacionalistas y otras formaciones políticas situadas a la izquierda del arco parlamentario.

ELECCIONES AUTONÓMICAS 2019

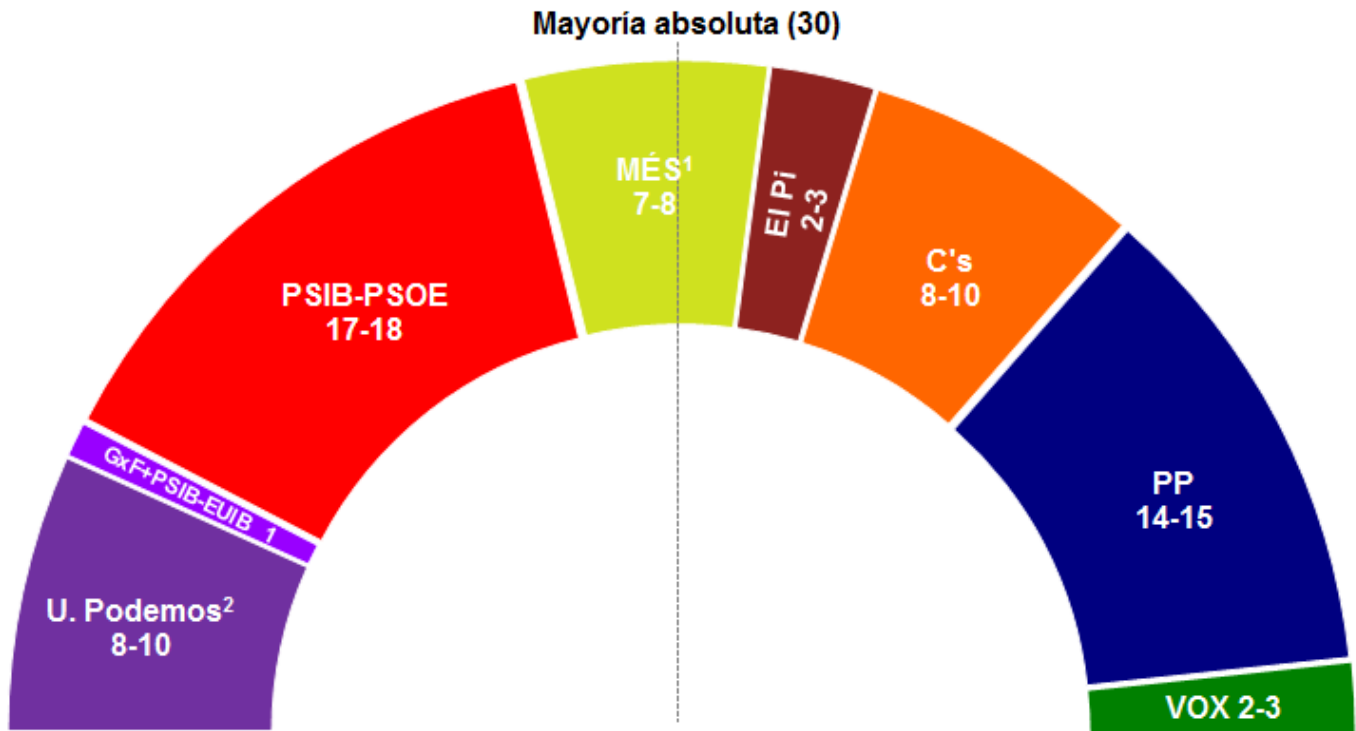


GOVERN DE LES ILLES BALEARS: SE CONSOLIDA LA ALTERNANCIA CON UN PROBABLE GOBIERNO DE AMPLIO ESPECTRO POLÍTICO

En el caso del Gobierno de la Comunidad Autónoma, desde las elecciones de 1983 el Partido Popular fue hegemónico gobernando 4 legislaturas seguidas y es en las elecciones de 1999, cuando una coalición de gobierno progresista logra desalojar al Partido Popular del Consolat de la Mar. Desde entonces El bloque conservador y el progresista se han alternado legislatura tras legislatura, en la gobernación de la Comunidad Autónoma.

Aquí y ahora, de confirmarse estos resultados, por primera vez, una coalición de gobierno progresista revalidaría la acción de gobierno y estaría en condiciones de enlazar dos legislaturas consecutivas.

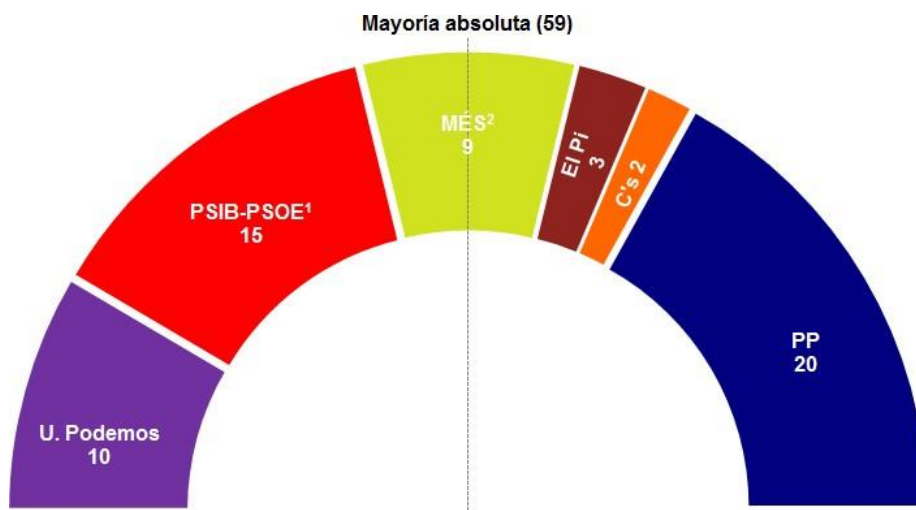
PROYECCIÓN DE ESCAÑOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2019



¹ Incluye MÉS per Mallorca y MÉS per Menorca

² Incluye Podemos y Esquerra Unida de les Illes Balears

RESULTADOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2015












¹ Incluye PSIB-PSOE y Gent per Formentera (GxF)+PSIB-PSOE

² Incluye MÉS per Mallorca y MÉS per Menorca

Como se puede apreciar en el gráfico de reparto de escaños en las elecciones al Parlamento Balear del próximo 26 de mayo se desprenden varios aspectos relevantes:

1. Estos resultados vienen a confirmar, y en parte son consecuencia de ello, las tendencias electorales observadas en las elecciones generales del pasado 28 de abril.
2. Ningún partido, como ya se dio en las elecciones del 2015, consigue la mayoría suficiente para poder gobernar por sí mismo sin necesidad de llegar a acuerdos con otras formaciones en base una gobernabilidad plural.
3. Pese a que el electorado deposita su voto hacia una formación concreta, se da la particularidad que el voto tiene un sentido más amplio ya que se vota, también, para la formación de mayorías ideológicas, como consecuencia de la tendencia observada en los últimos años, es decir, la fragmentación del electorado en dos grandes bloques ideológicos: por un lado el bloque de centro-izquierda, integrado en Balears por el PSIB-PSOE, como partido dominante, MÉS y Unidas Podemos; y por el otro el bloque de centro-derecha, compuesto inicialmente por el PP como partido predominante y C's, a los cuales hay que unir, ahora, a VOX o a El Pi, difícilmente estas dos formaciones formarían parte, juntas, de un gobierno de corte conservador. Sin embargo, a la luz de los resultados mostrados en el gráfico parece poco probable que un acuerdo entre varias de estas formaciones pueda lograr la mayoría suficiente para convertirse en alternativa de gobierno.
4. Por primera vez, desde la creación del estado de las autonomías, una formación de centro-izquierda, en este caso el PSIB-PSOE, conseguiría arrebatarse al PP el puesto como formación más votada, y por ende mayoritaria, en las Illes Balears.
5. Le preponderancia del Partido Popular dentro del bloque del centro-derecha es puesta en entredicho por Ciudadanos, formación que crece de manera sensible gracias a que recoge gran parte de los escaños perdidos por la formación de Gabriel Company.
6. Del mismo modo que es la primera vez que un partido de "izquierdas" logra el mayor número de votos en unas elecciones autonómicas en nuestras islas, también se produce el hecho que, por primera vez, desde 1999, se puede dar una mayoría de gobierno del mismo signo político que la anterior. De confirmarse estos resultados se estaría en disposición de reeditar el pacto que, la pasada legislatura, permitió gobernar al centro-izquierda.
7. El número de escaños otorgados en esta proyección de resultados a El Pi y a VOX viene condicionado por la obtención, obligada por la ley electoral, del 5% de los voto, en caso de no obtener dicho porcentaje no entrarían en el reparto y no conseguirían representación.

PROYECCIÓN DE RESULTADOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2019

	Autonómicas 2015		Autonómicas 2019		
	%	Escaños	%	Escaños	Tendencia
 PSIB-PSOE¹	19,41	15	27,24	17-18	↑
 PP	28,50	20	22,74	14-15	↓
 Ciudadanos	5,92	2	13,66	8-10	↑
 Unidas Podemos	14,69	10	13,09	8-10	↓
 MÉS²	15,33	9	12,51	7-8	↓
 El Pi	7,96	3	5,25	2-3 ³	↓
 VOX	-	-	5,01	2-3 ⁴	↑
 GxF+PSIB-PSOE+EUIB	-	-	0,50	1	=
 Blanco	1,88	-	1,50	-	-

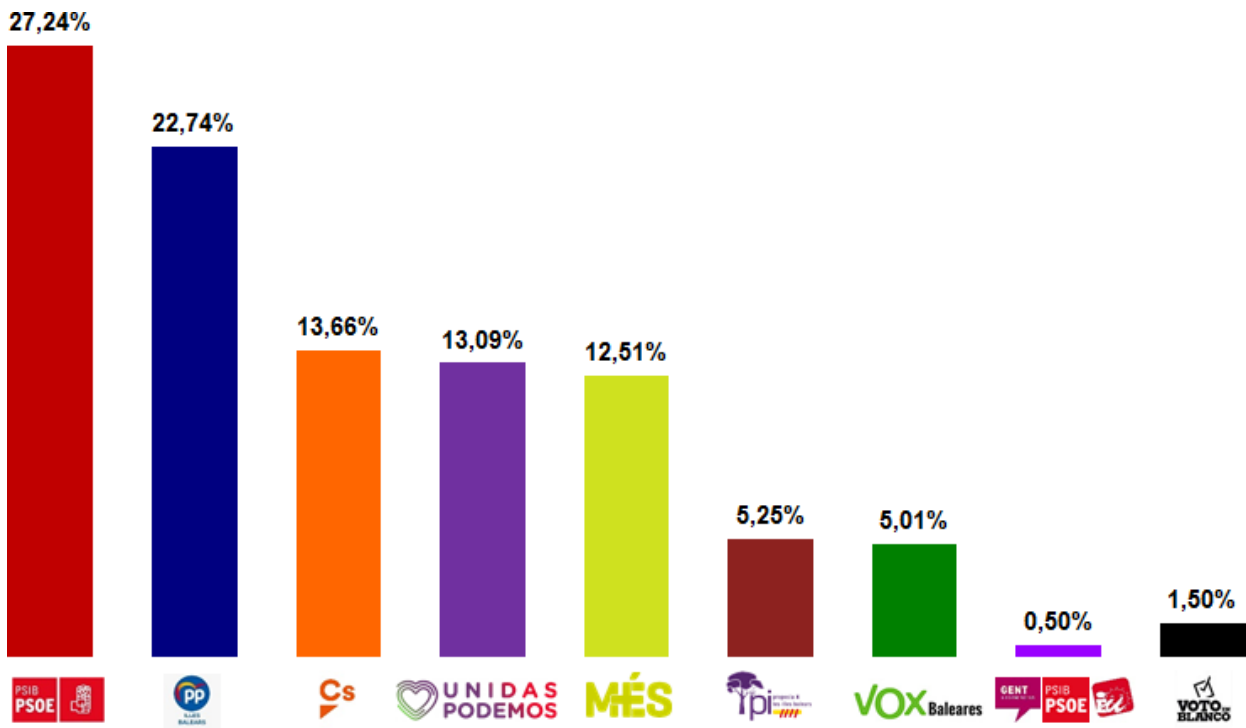
¹ Elecciones 2015: incluye PSIB-PSOE y GxF+PSIB-PSOE

² Elecciones 2015 y 2019: incluye MÉS per Mallorca y MÉS per Menorca

³ Número de escaños condicionado a la obtención del 5% de los votos. En caso de no conseguirlo no obtendrían representación.

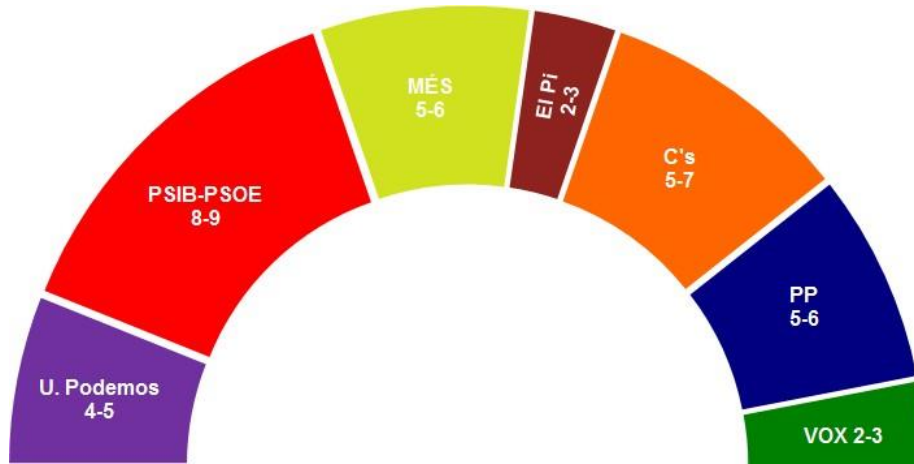
⁴ Número de escaños condicionado a la obtención del 5% de los votos. En caso de no conseguirlo no obtendrían representación.

PROYECCIÓN DEL PORCENTAJE DE VOTO AL PARLAMENTO BALEAR 2019



PROYECCIÓN DE ESCAÑOS POR CIRCUNSCRIPCIONES

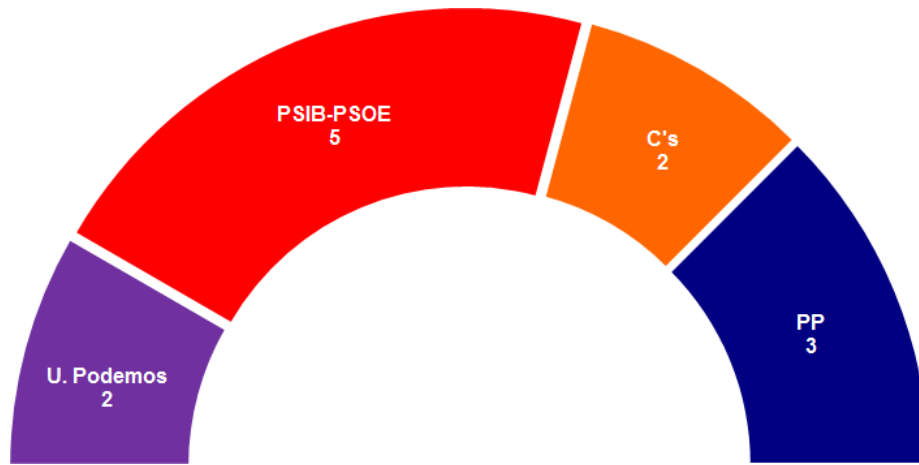
PROYECCIÓN DE ESCAÑOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2019
Circunscripción: Mallorca



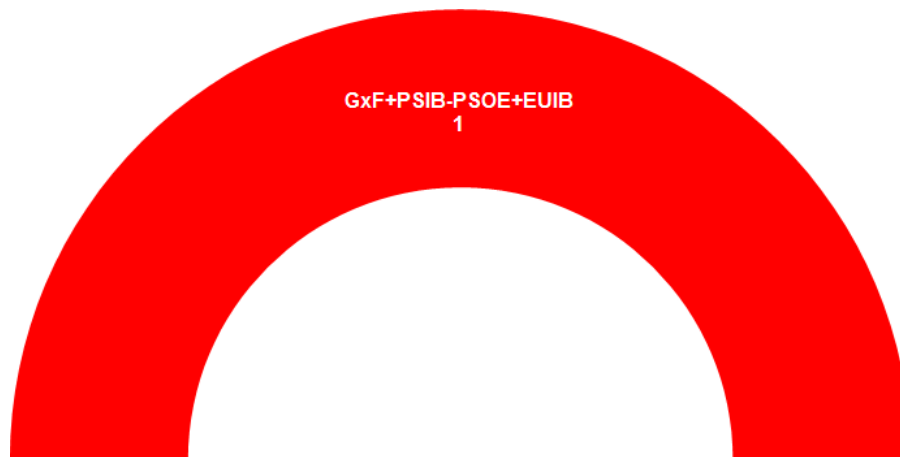
PROYECCIÓN DE ESCAÑOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2019
Circunscripción: Menorca

















PROYECCIÓN DE ESCAÑOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2019
Circunscripció: Eivissa



PROYECCIÓN DE ESCAÑOS ELECCIONES AL PARLAMENTO BALEAR 2019
Circunscripció: Formentera



**VALORACIÓN DE LOS / LAS CANDIDATOS / AS A PRESIDENTE / A
DEL GOVERN BALEAR 2019⁵**

		CONOCIMIENTO	VALORACIÓN
	 Francina Armengol	90%	4,8
	 Jaume Font	84%	4,7
	 Miquel Ensenyat	62%	4,4
	 Gabriel Company	81%	4,3
	 Juan Pedro Yllanes	47%	4,2
	 Marc Pérez-Ribas	32%	3,7
	 Jorge Campos	68%	2,7

En lo referente al conocimiento y la valoración de los/las candidatos/as a la Presidencia del Gobierno de las Illes Balears se hace necesario hacer un inciso para facilitar la comprensión y el análisis de los datos. Cuánto más alto es el nivel de conocimiento hacia un candidato mayor es la probabilidad de obtener una puntuación baja. Esto es debido al hecho que valora todo el electorado sean del propio partido o no. De este modo, los candidatos no suelen ser bien valorados por los electores de los partidos rivales y en cambio muy bien considerados por los del propio, con excepciones que responden a las corrientes internas existentes en cada partido.

Como toda regla existen excepciones, como en el caso de Marc Pérez Ribas, que pese a que el nivel de conocimiento que presenta (32%) se podría circunscribir únicamente a su propio electorado, el modo como fue designado candidato, dejando en la cuneta al favorito para

⁵ El orden en el cual aparecen los candidatos viene determinado por los resultados obtenidos por su formación de mayor a menor

repetir en esa posición de las listas de Ciudadanos, nos referimos a Xavier Pericay, parece que no gusto en demasía a parte del propio electorado de la formación naranja y esto se refleja en la valoración, la cual es la segunda más baja entre los candidatos y las candidatas a presidir el gobierno autonómico los próximos cuatro años.

PARTICIPACIÓN

Tanto las elecciones autonómicas al Parlamento Balear y las elecciones municipales al Ayuntamiento de Palma, en las últimas convocatorias, se han caracterizado por un alto nivel de abstención. Así, en el caso de las autonómicas del 2015, se alcanzó una abstención del 41,28% del censo electoral, con una participación del 58,72%. En el caso de las elecciones municipales el porcentaje de palmesanos y palmesanas con derecho a voto que decidió no ejercer tal derecho alcanzó la significativa cifra del 45,51%, con una participación del 54,49%.

Sin embargo, pese a lo negativo de estos datos de participación, y como consecuencia del impulso generado por la alta participación registrada en los pasados comicios generales del 28 de abril en los cuales la abstención fue del 32,42% para el conjunto de las islas, y del 33,15% en el caso de Palma, se prevé que la participación, sin ser ni mucho menos tan alta como en las pasadas generales, sí sea ligeramente más elevada si la comparamos con las autonómicas y municipales del 2015, alcanzando una participación consolidada de entre el 62% y el 64% en el caso de las elecciones autonómicas y de entre el 59% y el 61% en el de las municipales.

PARTICIPACIÓN EN LAS ELECCIONES AUTONÓMICAS Y AL AYUNTAMIENTO DE PALMA 2019

	Autonómicas y municipales 2015	Generales 2019	Participación consolidada 2019
Illes Balears	58,72%	67,58%	62-64%
Palma	54,49%	66,85%	59-61%

Otro aspecto a tener en cuenta cuando nos referimos a la participación se trata del porcentaje de personas indecisas las cuales aún no han determinado si finalmente ejercerán su derecho al voto o a qué partido lo harían en caso de ejercerlo finalmente.

En nuestro caso prevemos un **28%** de personas indecisas para el conjunto de la comunidad autónoma, y de un **21%** para la capital balear, Palma.

Los posibles trasvases de voto, fruto de la indecisión de parte del electorado, se producirían fundamentalmente dentro del bloque de centro-derecha. Por una parte se detecta un cierto trasvase de votos del PP hacia Ciudadanos y, en mayor medida, hacia VOX. Lo cual contribuye, de manera significativa, a la fragmentación del voto liberal conservador, voto que, históricamente se había nuclearizado en el PP. Estos movimientos dificultan saber, de manera definitiva, cuál será el resultado real de cada uno de los tres partidos integrantes de este bloque ideológico, pero sin que esto afecte al peso que el bloque tendría en el resultado final de las elecciones.

Salvo casos muy excepcionales no se prevén trasvases de voto desde el centro-izquierda hacia el centro-derecha y viceversa, por lo que, a grandes rasgos, la proyección de escaños y

concejalías correspondientes a las formaciones de centro-izquierda no se verían afectadas, aunque sí podrían darse pequeñas variaciones en el centro-derecha.

FICHA TÉCNICA

FICHA TÉCNICA

ÁMBITO	Illes Balears y Palma
POBLACIÓN	Población de Balears y de Palma con derecho a voto
TAMAÑO DE LA MUESTRA	900 encuestas
AFIJACIÓN	Aleatoria voluntaria
PUNTOS DE MUESTREO	Circunscripciones electorales (Islas) y Palma
PROCEDIMIENTO DE MUESTREO	Selección aleatoria de las unidades últimas (personas entrevistadas)
ERROR MUESTRAL	$\pm 3,3\%$ (2σ), y $P=Q=0,5$, en el supuesto de muestreo aleatorio simple
PERIODO DE REALIZACIÓN	30 de abril al 11 de mayo de 2019
VARIABLES DE SEGMENTACIÓN	Circunscripción electoral (Islas), municipio de residencia (Balears), distrito (Palma), sexo y edad